

**INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2020 DE
RADIOJAMAVISION DE JAMA, MANABI 88.1 FM STEREO”**

INTRODUCCION

RADIO JAMAVISION, COMO UNA EMPRESA SERIA, RESPONSABLE Y RESPETUOSA DE LA LEY. Presenta a todos los ciudadanos de Jama, Ecuador y el mundo nuestra rendición de cuentas correspondiente al año 2020, por el respeto que se merecen ustedes, es importante dar a conocer en que consiste.

La rendición de cuentas es un proceso sistemático, lo que significa que tiene un método establecido, organizado en fases ordenadas, y con una duración definida. También es un proceso deliberado, lo que implica que se hace de forma intencionada, pues tiene el propósito de someter a evaluación de la ciudadanía la gestión institucional. La rendición de cuentas es además un proceso interactivo, porque mediante el uso de técnicas participativas facilita el debate y la interlocución entre la ciudadanía y la institución pública. Esta relación es de doble vía, porque implica un derecho y a la vez un deber para las instituciones, es una obligación, mientras que para la ciudadanía en general, es un derecho acceder a esta información.

Esta obligación en el caso de los medios de comunicación social, está establecida en el artículo 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana están obligados a rendir cuentas: las autoridades del Estado, electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, los medios de comunicación social, a través de sus representantes legales.

se presenta el desarrollo del siguiente informe de RENDICIÓN DE CUENTAS del periodo 1 de enero al 31 de diciembre de 2020, el mismo que estará publicado en nuestro sitio web

Misión: Difundir y promover una programación radial, influyente y de interacción de calidad. Incluyendo plataformas tecnológicas, buscando satisfacer las necesidades de comunicación de nuestros oyentes y clientes. Con el propósito de informar, educar y divertir, y fortalecer la formación de la ciudadanía con profesionalismo y responsabilidad social.

Visión: Ser la estación elegida como la líder del sector norte de Manabí. Por nuestra innovación, servicio de entregar buenos contenidos relevantes e impactantes de alta calidad.

DESARROLLO DEL INFORME CUENTAS: DE RENDICIÓN DE

1. DENOMINACION:

NOMBRE DE LA ESTACIÓN: RADIO JAMAVISIÓN

FRECUENCIA 88.1 FM

NOMBRE DE LA CIA: JAMA VISION PRODUCCIONES "JAMAVISION" S.A,
poseedor del Título Habilitante de Concesión de la Frecuencia 88.1 MHz

REPRESENTANTE LEGAL: DR. JOSÉ LUIS CHICA VALENCIA.

RUC: 1391838565001

Nómina de los accionistas.

Accionista. José Luis Chica Valencia.

Accionista. José Luis Chica Chang.

Función: Medios de comunicación.

Tipo de Personería Jurídica: Privado

DATOS DE UBICACIÓN DE ESTUDIO MATRIZ DE LA ESTACIÓN O SISTEMA:

Dirección: Calle José Luis Quilchana y Av. Jama.

Parroquia: Jama.

Cantón: Jama.

Provincia: Manabí.

TELEFONOS: 052410481 - 0992364767

CORREO ELECTRÓNICO PARA CONTACTOS: rjamavisionfm@gmail.com /
josechicav@gmail.com

Web site <http://radiojamavision.com/>

2.-COBERTURA

DATOS DE UBICACIÓN DE CASETA:

Loma El Matal, cantón Jama, provincia de Manabí.

COBERTURA: Radio Jamavisión se encuentra laborando bajo la frecuencia del espectro radioeléctrico 88.1 en Frecuencia Modulada, autorizada por el ente de Control.

El Medio de comunicación Radial Privado, con cobertura en todo el cantón JAMA COMPRENDIDA DENTRO DEL BORDE DE INTENSIDAD DE CAMPO ELÉCTRICO DE 54 DBPV/M, y sectores aledaños de los cantones de Pedernales, San Vicente y Sucre.

Potencia Máxima autorizada de operación del equipo transmisor: 300W

Potencia efectiva radiada (P.E.R.): 436W.

3.-CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y PARAMETROS DEL PROYECTO COMUNICACIONAL

Promoción de derechos y pueblos y nacionalidades

Otro de los temas dispuesto en la Ley de Comunicación y que Radiojamavision cumple es la difusión de la producción de segmentos, micros programas, de contenidos intercultural.

Con este 7% de transmisión sustentamos como medio de comunicación, proteger y promover la diversidad intercultural, ya que Radiojamavision es un medio de fácil acceso, y buscamos mantener una buena comunicación con las nacionalidades y pueblos del Ecuador.

El perfil de estos espacios “Educa radio”, “Viva Ecuador”, “Espacio contratado “Pasillo y Pasión” es promover la participación de los oyentes Apoyando a las familias en su función de protección, socialización y apoyo efectivo de sus integrantes, promoviendo pautas de crianza basadas en el diálogo, el respeto entre todas las personas y la no discriminación. adultas, especialmente padres, madres de familia y personas responsables del cuidado de niñas, niños y adolescentes. Cada contenido de los espacios radiales que presentamos va dirigido a orientar a las personas adultas sobre el establecimiento de normas, límites y rutinas que favorezcan el desarrollo de la autoestima positiva, autonomía y un buen trato a las niñas, niños y adolescentes. Entregamos herramientas de comunicación efectiva en la resolución de conflictos que se presentan entre las personas adultas y las niñas, niños y adolescentes, a fin de prevenir toda forma de maltrato y descuido.

Participación de comunicación pública:

En el año 2020 Radiojamavision fue incluyendo, en su parrilla de programación una diversidad de emisiones 14% como: "Rock ola y pasillo" "Segmento de deportes" y espacios género periodístico noticieros, boletines informativos de la hora, espacios de opinión, reportajes, la producción se caracteriza por tratar en profundidad un hecho noticioso de mayor o menor actualidad. cuya riqueza reside precisamente en aportar distintas visiones sobre el asunto tratado, incorporando y promoviendo el periodismo ciudadano, información comunitaria la voz de los protagonistas del hecho, los antecedentes, las consecuencias.

Clasificación y tipos de contenidos: Los programas que emite al aire Radiojamavision 88.1 FM están debidamente presentados y clasificados de acuerdo a la Ley según su contenido y franja horaria: A (Apto para todo público), I (Informativo,) y E (de entretenimiento).

En el tema social y cultural se dio prioridad a espacios a los diferentes gremios, de nuestra ciudad, para que participen, interactúe informen sus actividades, y presenten contenidos que busquen la promoción y participación colectiva.

Dialogo e intención del medio con la ciudadanía:

La participación de la audiencia radiofónica ha sido una constante dialogo del medio con nuestros seguidores, en un gran porcentaje 25% de nuestros programas: Amanecer ecuatoriano, Los buenos muchachos, tardes tropicales, Música de sentimientos, Viva la noche, fomentamos la participación de nuestros públicos con interacción

En diferentes modalidades expresar una opinión, rectificar una información, aportar información, relatar un caso propio o ajeno, consultar una información, denunciar un hecho o situación, desahogarse, pedir información u opinión o concursar. - En función del contenido: la temática entorno a la cual se desarrolla la intervención de los oyentes

Tenemos espacios que tratan temas relacionados a la transparencia de la información pública de manera que se posibilite la participación ciudadana en temas de interés general y la rendición de cuentas periódica de la gestión institucional; y, promueven el diálogo intercultural y la organización de los colectivos, organizaciones sociales, comunidades, pueblos o nacionalidades

4. TIPO DE DERECHOS APROBADOS POR EL IEPI: AUTORES

En cuanto a derechos de autor aprobados por el IEPI, Radio Jamavision en el año 2020 contó con un Convenio de Pago con la Sociedad de Autores y Compositores del Ecuador - SAYCE, con el fin de cancelar los valores relativos al repertorio de esta sociedad de las obras de derechos de autor y compositores nacionales y extranjeros.

5. INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

Las aportaciones ciudadanas constituyen el instrumento de participación más básico mediante cualquier ciudadano o entidad ciudadana, puede formular propuestas concretas sobre la acción pública, así como valorar las realizadas por otros ciudadanos o entidades.

Radio Jamavision, cuenta en su parrilla con varios programas donde se invita a la ciudadanía a participar e interactuar, también hemos instalado una plataforma digital y recibimos mensajes que son atendidos, así como observaciones de la audiencia, recibimos propuestas y sugerencias que son consideradas en estos espacios

6. RECLAMOS PRESENTADOS POR LA CIUDADANÍA (Reglamento General LOC Art.34):

En el año no se ha recibido ninguna solicitud, donde se pida el derecho a la réplica, pero se hicieron observaciones de las oyentes, las mismas que fueron atendidas de forma inmediata en los espacios de noticias de la estación.

7. TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS.

En la página web [http: www.radiojamavision.com](http://www.radiojamavision.com) se encuentra publicado este Informe de Rendición de Cuentas y sus medios de verificación de conformidad a lo establecido en el literal m) del artículo T de la ley orgánica de Transparencia

Acceso a la Información pública. Adicionalmente en la referida página web se encuentra publicada la Política Editorial e Informativa del Medio de Comunicación, así como su código deontológico.

8. ESPACIOS PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL NACIONAL Y NACIONAL INDEPENDIENTE (LOC Art. 97 y RGLOC Art. 72:

En cuanto al cumplimiento de Radio Jamavisión, en la emisión de los programas de producción nacional y, adicionalmente, los programas realizados con producción independiente. Según artículo 97 de la Ley Orgánica de Comunicación y el artículo 72 de su Reglamento General; Radio Jama visión, cumple con el porcentaje destinado a la producción nacional, que por ley debe ser no menor al 60% en horarios para todo público; y de ese valor, el 10% deberá ser de producción ecuatoriana independiente.

Producción Nacional:

Tipo informativo: Noticias del Mediodía, (12:00-12:45) Noti visión (19:00-20.00) (todas sus emisiones)

En el espacio de opinión “Los especialistas” (8.00)

De entretenimiento Amanecer ecuatoriano, (04.00-06.00) Los buenos muchachos, (10.00-12.00) Tardes tropicales, (15.30-17:00) Música de sentimientos, (17:00-18:00) Viva la noche (,20:00-24.00) el porcentaje de estos programas en la parrilla tiene una aproximación de un 85%

Producción Nacional Independiente:

Tipo: Informativo: Espacio contratado, Música del ecuador, Pasión y pasión emprendedores,

Opinión, Formativo, Formativo, Educativo, Cultural, Publicidad: Espacio contratado, Educa radio, Jama Turístico. Reportajes comunitarios. con un porcentaje de 13%.

9,- INFORMACION FINANCIERA {LOCPCCS Art. 10)

BALANCE ANUAL Y NIVELES DE CUMPLIMIENTO: Los Estados Financieros de RADIOJAMAVISION Los balances correspondientes al año 2020, comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2020

Activo: \$ 38.386,37

Pasivo: \$ 27.638,02

Patrimonio: S 10.748,35

10. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES (LOCPCCS Art. 10 NUMERAL 7):

Societario. - Los Estados Financieros de Ley fueron cerrados en el mes cumplió con todos sus colaboradores pagando a tiempo sus obligaciones mensuales y anuales.

Tributario. - Durante todo el año 2020 se realizaron las debidas declaraciones mensuales y anuales en el plazo establecido por ley, por tanto, no se generaron multas ni otros gastos relacionados.

Dado y firmado en Jama, a los treinta y un días del mes de mayo del 2021.

Dr. José Luis Chica Valencia
REPRESENTANTE LEGAL